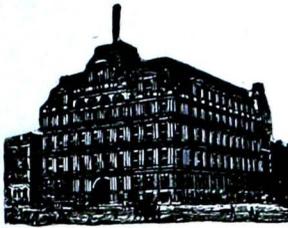


EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
of the United States



“La Equitativa,” DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas que existen en el mundo exp. d. toda clase de Pólizas, permitido y aprobado por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.
La Póliza, la mejor y la más reconocida y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110,000,000
SOBRANTE " 23,250,000
SEGUROS VIENTES " 731,000,000
EL REPRESENTANTE GENERAL,

J. D. BARBERA & C.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MEDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Uccalón.
MEDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL

Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

ISMAEL BAÑADOS, Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, NO. 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Elaye, 1887.
Côtes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Côtes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitts 18 80
Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Suberoscaux.
Rogers, Zermano y C.
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Creme".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.
Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remision de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chacabuco y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Hace sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de “El Censor”

Calle del “Morro” Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS.
Documentos
L. & C.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de “Pichincha” número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entien de en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE EXISTE EN SU-
D-AMERICA.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales “ 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. “ 15.600,000 J)

Seguro Vigente “ 495.601,97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª La seguridad absoluta en sus Pólizas—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los agentes y Bancos de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, México y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR, Fausto E. Bondon.

CASILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE.

TELEFONO 333.

El Censor.

Guayaquil, Abril 2 de 1891

Al Jeremias de "El Globo".

HECHOS NO PALABRAS

Hemos leído tarde y de paso el artículo editorial del número 516 de "El Relator", titulado "La Ley del Follito", reimpreso en esa ciudad en forma de folleto, en la imprenta de "El Espectador".

Desde la tripode formada por la espada, la instrucción y el talento y con entonación solemne, el augur señor Felipe Pérez, imitando al Profeta de la Reforma política en Colombia, cuando con el dedo señalaba el cáncer que corras las entrañas del liberalismo, le anunció la muerte, así había empujado, no vacilando el señor Pérez el fin próximo y condicional de la R-generación, sino que anuncia que está ya bien muerta, y que solo falta hacer constar el hecho en el Registro fúnebre.

Nos recuerda el escrito del doctor Pérez el discurso del doctor Rojas Garrido en Abril de 1881 en que llamaba al partido liberal a la unión, y el editorial del primer número de "El Liberal" del doctor Conto en 1887: grito de despecho impotente, frases aprendidas en los colegios en los discursos de todos los agitadores de la raza latina, desde los Gracos hasta Zorrilla. glorias de la libertad, igualdad y fraternidad alcanzadas por el partido liberalizante, como el contenido del famoso Caudelillar de donde "brota naturalmente" la claridad, la serriedumbre, la cadena, la marca del galeote, el patibulo y el destierro."

Estos señores nada aprenden en la desgracia: sus caídas, según ellos, no son producidas por sus errores ni por sus vicios: se deben a la traición. Niegan que los hombres y los partidos tengan necesidad de renacer desmenuzándose del hombre viejo y volviendo a ser como niños. La soberbia oscurece su razón, no reconocen sus culpas; por consiguiente, son incapaces de rehabilitarse y morirán en su pecado: la obstinación, que no se perdona ni en este siglo ni en el otro, porque racionalmente el obstinado no puede salvarse.

¿Qué efecto produjeron las palabras de Rojas Garrido y de Conto, destinadas a reanimar y unificar un bando político disperso y desmoronado? Gritos tumultuosos en la plaza pública y pujas de resaca en el enfermo Caudelillar de donde "brota naturalmente" los efectos galvanicos. El caudal entró de nuevo en descomposición, y el país siguió en su lucha por la vida, dejando perdidos en el olvido discursos y artículos que no entrañaban una verdad fecunda y que estaban desmentidos por una *descarnada realidad*.

Los mismos resultados obtendrán las frases del doctor Pérez. En setenta años la Nación ha avertido bastante los ojos. Sus locas turbulencias en las que ha perdido riquezas, honor, inteligencias y brazos, han fortalecido su juicio y examinados sus sentimientos a regiones más serenas.

Colombia, uno de los países más noveleros é inquietos de la América española, en la década de 1855 á 1865 implantó en sus instituciones por imperio, ó espíritu sectario y anárquico y por débil fe en los hombres de orden, principios disolventes, tales como separación de la Iglesia y del Estado con la leve intención en los exópticos de que éste dejara desamparada aquella para que se extinguiera; y si esto no sucedía, oprimirla hasta el limbo; la libertad de la prensa en un solo día, con la mira oculta en los anarquistas de lanzar en no momento alguna masa de hombres embrutecidos y ciegos de venganza contra autoridad, es y particularmente, reinar siempre sobre ruinas; la libertad absoluta de la prensa que significaba para algunos el poder de atacar á sus rivales todo lo que se opusiera á sus instintos traviesos: el orden, la justicia, el honor; la libertad de hacer revoluciones armadas suprimiendo las penas legales para los rebeldes, permitiendo introducir armas y reunirse en pandemonios para amenazar y coaccionar á individuo y gobiernos; la libertad de enfeñanza ó desorden en los estudios para producir fatuidad y medias tintas de ilustración, tanto ó más perniciosas que la ignorancia absoluta; cuando esto no es bastante, el destituir de principios sólidos de moral; elecciones á menudo por medio del sufragio extendido casi sin excepciones, lo que significa el movimiento político constante, en donde el fraude y la fuerza serían los árbitros en luchas de fuerza natural, en pueblos ignorantes, pobres, separados y regidos por políticos que querían conservarse en el poder de todas maneras; impunidad de los delitos, especialmente de los atrocidades, á cuyos autores se les garantizaba la vida, lo que multiplicaba el crimen á tal extremo que muchos liberales protestaron; pero los más se apropiaron de esta generosidad con la sangre ajena para ganar créditos entre las mas bajas. Y para coronar la obra de animación, se estableció la soberanía de los Regidos por sátrapas irresponsables que en zamburba la mayor parte de ellos, se burlaban del Gobierno nacional nada podía, sino mandarles uno ó dos batallones de la Guardia, para que los derribaran al otro día, y si esto le convenía, sacaron como el voto para la elección de Presidentes y congresistas, Sátrapas y jueces á su vez, se arrojaban como podían y conspiraban contra el aborrecido año central.

En la conservación de este equilibrio se invirtieron en 25 años más de cincuenta millones de pesos en gastos y perjuicios directos y se perdieron más de treinta mil vidas de colombianos en cuarenta y tres revoluciones parciales y tres generales que habrían sido evitadas si se hubiera observado el sobrelevado del país durante esta inolvidable época.

El partido liberal bien sabía que no podía gobernar á hombres con esos principios, y oscuramente menos hombres recién salidos de una oscuridad ó inepta dominación colonial, al resplandor de las teas incendiarias y del ruido de las picas demolidoras de la revolución francesa; pero escribía las garantías en sus programas y las publicaba entre victorias y cañonazos, y cuando lo creía conveniente, expedía un ukase, declaraba turbado el orden público y en suspenso las garantías. El derecho de gentes entraba á regir en vez de la Constitución, y ese derecho liberalmente interpretado, significaba que los colombianos del partido opuesto al Gobierno, notadamente liberal personal ni propiedad ni vida segura.

El partido liberal escribía en la ley libertad absoluta de pensamiento y de palabra, garantía de la vida humana, libertad de sufragio, libertad de cultos, seguridad personal y de la propiedad; y sin juicio previo, ejecutaba sumariamente la expropiación de las imprentas; apisionaba escritores, mandaba al destierro los obispos y los sacerdotes, fusilaba shotiores y rompía urnas, arrebató la propiedad de tierra, ganados y dinero en forma de expropiaciones y contribuciones que no indemnizaban, sino á los amigos del Gobierno; y se asesinaba en la plaza pública á los prisioneros—no por crimen atroz—sino por castigar el desobediencia que los liberales mismos convirtieron en derecho!!!

Este orden de cosas si era un poco peor que el Turco ó el Persa; porque, en estos, si no hay muchas garantías escritas existen costumbres que templan á la tiranía y son barrera contra ella. El sistema liberal colombiano era tan simple y tan indefinido como el arbitrario. Alcaldes hubo en ese tiempo que declararon expresamente suspensas las garantías individuales á determinados personas de su Distrito.

El Dr. Pérez cree que el objeto de la R-generación no ha sido otro que el de hacerse en los fondos públicos para enriquecerse y obtener el título de *Etedencia*; pero no sabía el caso de alguno que se haya adueñado por fuerza ó por astucia del Tesoro. Este modo de criticar á los Gobiernos pasó hace mucho tiempo al dominio de las comadres y de los mozos de corrallo.

Es una puerilidad decir hoy que el movimiento que comenzó hace quince años iniciado por liberales bien caracterizados, que aun dura y que ha producido ya frutos benéficos, estubiera solamente impulsado por el deseo del lucro y satisfacción de la vanidad. Ningún sistema político ni de demencia vive un año con semejantes bases. Un club que se constituya por un fin perverso ó la lujuria y á la gula solamente, es un montón de pajarracillos: alza la llama por un instante y pronto no quedan sino humo y cenizas.

Un hombre que, alejado por diez años de la política había observado á Colombia en la brecha que hacía veinticinco años entre la dureza de las teorías y la luz de los caudillos. Un hombre dotado de alma serena, libre de odios por temperamento, por situación y por el medio en que vivía; el pueblo inglés en el que reina sobre cualquier defecto de carácter y de educación, espíritu de justicia, de orden y de moralidad. Ese hombre, aplicando su poderosa intelectualidad á los problemas políticos en el centro más aciago del mundo, meditó, escribió y en su corazón patriota decidió, en correspondencia con otros que de acá le secundaban, hacer la luz en este caso.

Su idea fué recibida por muchos como buena nueva; pero los *principes de los sacerdotes* y los *escritas de Lpezola*, en vez de dar paso á la corriente de la tolerancia política y religiosa, de la moderación de la prensa, del alzamiento del orden público, de la moralización del ejército, del castigo de los delitos y de la efectividad del sufragio que les prelochaba, cuando vieron que esos principios encontraban eco poderoso en las almas de una gran mayoría, hasta convertirse en el *di-trota* ó el *plébeo* triunfo material de 1877, dijeron: ¿qué hacemos con este hombre que hace tantos milagros? Y en lugar de seguir sencillamente el camino de la verdad, á la luz de la experiencia y de la historia, resolvieron su muerte, y hallaron la suya propia.

La lucha fué larga y tenaz: muchos de los más félsicos convertidos, desertaron; pero la idea siguió imperturbable como la justicia, haciendo pie en las ruinas que el odio y el orgullo seculares han así mismos.

Á la instrucción, al talento, al prestigio, á los servicios prestados al país en los Congresos, al Gabinete y en el periodismo; á una fama continental; ¿qué se le opuso?

[Seguridad de los que están destinados al abismo! Se le colocó en frente un vulgar engrandecido de la normal turbulencia del Cauca durante medio siglo, y de la guerra civil, en la que aprendió como todo capitán de guerra á infundir terror á hombres y mujeres, indios y á despojar á los laboriosos que hacían parte de la banda.

La vida de los señores de los barrios de indios y á despojar á los laboriosos que hacían parte de la banda.

Verónica fué firmada por 42 Senadores y Representantes de la República en Bogotá en 1879.

El odio ciego no se detuvo allí: completó su odioso cinco años más tarde enarblando el estandarte del rebelde, en manos de un caudillo oscuro, á quien acababa de tomarse prisionero en guerra de depredaciones, y de otorgarse perdón y olvido. Para que fueran más patente el crimen de traición y su expiación, la revuelta se rompió ella misma el día mismo del 22º aniversario de la Constitución: contra un puñado de soldados dirigidos por un soldado vil y valeroso en las montañas de Magdalena, en donde se opuso heroicamente por el momento que los mejores generales se abalanzaron contra el campo y su parque de artillería: contra quinientos jóvenes reclutas en las llanuras de Sonsó al mando de un adalid, alma de Cruzado, que se opone á ochocientos veteranos, que el crimen empujaba contra el Gobierno; y, por último, en las alturas de Santa Bárbara, en donde el ejército más numeroso y mejor armado de la revolución, rindió su bandera ante un hábil y valiente luchador del Liberalismo, en el mismo sitio donde veintitrés años antes se había extinguido con giraldo la última llama que alumbraba la legitimidad despedazada en la nefanda noche de la primera caída que el Gobierno nacional experimentó en este país.

Este ha recorrido una larga historia de sangre y no la olvidará, como el Sr. Pérez lo dice muy bien.

El afirma que el Gobierno se sostiene por las facultades omnímodas de que lo inviste la Constitución, en donde se mantiene como dentro de una armadura de hierro! pero que si se aleja "su adversario lo pulverizará en el acto".

Es una confesión preciosa: debe conservarse esa armadura para evitar la pulverización que no puede causarse de otro modo que con la guerra civil que nos arruina y nos deshonra, y que, en cincuenta años no nos ha dado nada estable. La facultad de prevenir el crimen es mucho más importante y salvable que la de castigarlo después de consumado.

Si se detiene á los conspiradores á tiempo y se reprime la prensa subversiva, ¿cuántos robos, muertes y corrupción no se evitan?

Los hechos tienen una elocuencia irresistible. Desde 1849 no gozaba la nación de una paz completa. Cuando las corrientes y las sacargas de fusilería no le avisaban al labrador, al comerciante, al minero, al artesano que había cesado de ser dueño del fruto de su trabajo, que su vida no le pertenecía, que sus hijos serían llevados á los metidos cuarteles y á ser blanco del plomo y de la lanza, y que el honor de su mujer y de sus hijas quedarían expuestos á la brutalidad de los soldados, que sus templos serían saqueados y profanados, y sus Ministros cazados como fieras en el bosque cuando no estábamos en ese estado, ideal de libertad, igualdad y fraternidad liberal, nos encontramos próximos al estallido, agitados é inseguros por una prensa voraz, por la impudencia y los indulgencias de los delincuentes y por las continuas elecciones, lucha de mentiras, de fraudes y de asesinatos oficiales.

Antioquia y Santander conservaron el orden y progresaron durante la soberanía de los E. E. y el imperio de los principios anárquicos de la Constitución; porque la fidelidad de sus habitantes, los arrastra irreflexivamente al orden, y porque, además, en el primero apareció un hombre, —brote natural del carácter antioqueño: serio, de profunda fe religiosa, firme y de clara visión política. Se hizo respetar fuera del Estado, no tanto por la fuerza material, como por su prudencia y tacto político, y en el interior por su justicia, su integridad y la severidad de su administración y de sus costumbres. Conservó la unidad del partido que lo elevó al poder manteniéndose imparcial en las pequeñas disidencias, llamando á su lado á los mejores, impunito el crimen que encierra nuestra tragedia y nuestra dicha: el orden público.

Para garantizar, ya los colombianos hemos aprendido bajo el látigo de los tiranos de la caudilla de las plazas, á no tener un hombre que, concien rando es necesario en su persona el prestigio y la fuerza social, con mano fuerte proteja y defienda la República amenazada por la demagogía y el orgullo de los ambiciosos.

Así como ya los tiempos en que nuestra infancia é infantilidad con las costumbres de los pueblos griegos y latinos, abría el camino para atravesar con ellos el camino del Padre de la patria. Hoy sabemos ya que con las palabras maldecidas las disputas de las leyes ó los hechos oprimen á los pobres y conciben sus derechos y los trae a la zozoba. La gran mayoría de los colombianos votará á su tiempo por las leyes omnímodas, estamos seguros, en favor del extranjero bajo.

El stormer tado Cauca que ha sido patentado por el radicalismo, emprende la construcción de su Ferrocarril bajo la dirección de una acaudalada compañía que ofrece 200,000 pesos oro, por una sola hacienda en Cali, compra para comenzar la obra 70,000 pesos en ganado ó introducirá 2,000 negros jamaicanos para el trabajo.

Antes, sus alcoholos no se empleaban, sino para embriecar al pueblo; hoy sirven para ayudarle á salir de la barbarie, pues medio millón de pesos que produce por año el monopolio, se invertirá en caminos, puentes y escuelas.

Los negros, instrumentos de los bellacos para atar, saquear y servir después de carne de cañón, son educados por asociaciones católicas en la moral cristiana y en las artes útiles.

En todos los Departamentos se abren caminos, se construyen puentes, alguno de ellos colgantes de trescientos metros de largo como el de Antioquia, se sostienen colegios de jóvenes de ambos sexos, se administran con actividad y general acierto la justicia, se castigan los delitos, se pagan puntualmente los empleados, hay sobrante en los Presupuestos nacionales y en muchos seccionales, se civilizan las tribus salvajes y se predica el Evangelio en pueblos y ciudades por sacerdotes ilustrados, y enseñan á la juventud en los establecimientos de educación se abren Escuelas de Artes y Oficios en algunas capitales, se construyen mercados abiertos y se lleva agua potable á las ciudades.

Esos son frutos que se tocan: si ellos son buenos, el árbol que los produce, es infaliblemente bueno.

Suponiendo que el partido de la Regeneración hubiere robado ó dejado de robar á derecho algunos millones, ¿qué significaría esto en presencia de esta paz que la devolvió al país entero por uno, en buena materia, de esa juventud que se educa y apalata en alma bajo la influencia del Cristianismo; de esta confianza que el trabajador tiene en que él y sus hijos gozaran del producto de sus desvelos y sudores; de esta seguridad que da la confianza de que las autoridades velan por prevenir y castigar los delitos y por proteger á los colombianos en su honor y por su propiedad?

Si el señor Pérez cree como lo dice, que el mundo se aboca hacia el escenario magnífico de una reindustrialización, religiosa y política, por el hecho de que el Japo abra sus brazos al Catolicismo, ¿cómo se alarmó su pecho por millares de años, y qué Mormón abandona el Injenuo y otra cosa para el matrimonio? Debe gozarse el señor Pérez en que Colombia, su patria, desgraciada por la guerra y corroida por la impudencia de los Jefes de partido y por una prensa audaz por ser irresponsable, haya alcanzado un seno al trabajo á la seguridad, que atraerán á sus hijos errantes en el extranjero y nos hará simpáticos y respetables en el mundo, todo procurado por la fe religiosa que fundó la familia cristiana y es la única que mejora los hombres.

Ojalá que los radicales en sus triunfos de 1860 á 1862, después de arrebatarse á los dueños los diez y ocho millones de *muertos* y derrochados y enriquecer con ellos á unos pocos, y consumir otros tantos en otras causas, ganados, dinero y mercancías viciadas, hubieran fundado la paz y el respeto á la moral, á las creencias, á la libertad personal y al orden público; que la riqueza desapareciera ó se malversara y los principios tutelares de las naciones no se mentaran.

Por eso el país les arrebató el centro. Se sostuvieron veinticinco años en el poder aunque en perpetua inquietud, por virtud de un ejército permanente que organizaron y gobernaron bien. Con la fuerza ocurrieron los gobiernos seccionales y á hacer desordenes; pero este resorte no fundado en el orden ni en la justicia, se gasta al fin.

La fuerza que imponga la paz y garantice los derechos de los ciudadanos, es el orden y el feudo que no se relajará, y que en algunos años se hará inútil, sino es por el orden y la dignidad é independencia de los pueblos que los hombres se educarán y aprenderán a respetarse mutuamente y á mirarse como iguales. Lo que se santuario en donde se educa el Arca que encierra nuestra tragedia y nuestra dicha: el orden público.

Para garantizar, ya los colombianos hemos aprendido bajo el látigo de los tiranos de la caudilla de las plazas, á no tener un hombre que, concien rando es necesario en su persona el prestigio y la fuerza social, con mano fuerte proteja y defienda la República amenazada por la demagogía y el orgullo de los ambiciosos.

Así como ya los tiempos en que nuestra infancia é infantilidad con las costumbres de los pueblos griegos y latinos, abría el camino para atravesar con ellos el camino del Padre de la patria. Hoy sabemos ya que con las palabras maldecidas las disputas de las leyes ó los hechos oprimen á los pobres y conciben sus derechos y los trae a la zozoba. La gran mayoría de los colombianos votará á su tiempo por las leyes omnímodas, estamos seguros, en favor del extranjero bajo.

hombre de coraje, de alto puesto, de inteligencia elevada y de alta ambición, de esa "degeneración en América" de que habla el Sr. Pérez, que no es como las de Olando, Melo, Mosquera, Guzmán, Barrios, etc. etc., (todos liberales) dictaduras para perseguir, despojar, autarricarse en el fango de los vicios, robarse unos millones al pueblo y largarse a dorrotré en la Babiafina moderna del viejo continente.

Felis ilustre el Dictador de de quien sus enemigos no puedan decir de él otra cosa que la puerilidad de que "es un buho que sólo le agrada vivir entre ruinas y que extrae de su horizonte como el sombrero Tiberio," si por otra parte oírse poderosos entonces: héroes en su alabanza, mostrados las bendiciones ómnipotentes y producidos por un genio mientras que él ni se acuerda el poder ni acepta las recompensas que la nación le diera.

Los "ilustres varones" de que habla el Sr. Pérez: Ospina, Herrán, Arboleda, Mallarino, Gutiérrez, Pombo, Márquez, Calvo, Borró y otros, que "apuraron amargo café" administrado por los liberales, no sólo habrían sucrito la Constitución de 1886, en vista de "los designios políticos que sufrieron" a causa de la demagogia y ambición, sino más que esto. El doctor Ospina, quizá el más respetado entre ellos por su talento, instrucción y carácter, que profesó principios radicales en su juventud, escribía en 1884 cuatro meses antes de morir, que uno de los remedios que tenía Colombia para salir de la disolución, era la dictadura de un hombre de bien, energía y de talento que enfrentara el mal.

No hubieron firmado esos hombres una Constitución, que fundaba el orden, en defensa del cual, algunos de ellos murieron y otros apuraron la copa del sufrimiento: del orden que esa Carta tiene, su cuanto es posible salvó la cualquier espina aventurero a del que tenía fuerza y desearo para horrajar una cuartilla?

¿Y qué es el espantajo de la irresponsabilidad del Presidente de la República?

No se establece en la Constitución, como equivocadamente lo dice el Sr. Pérez. El artículo 123 de la Constitución prescribe la responsabilidad por violencia ó coacción en las elecciones, por actos que impiden la reunión de las Cámaras ó estorben á éstas ó á las demás Corporaciones ó autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones, y por falta de cumplimiento de sus deberes.

El Presidente, por otra parte, no puede sustraer sus decretos deben ser referidos, los y comunicados por el respectivo Ministro, quien por el mismo hecho es responsable.

¿Se quiere más responsabilidad? ¿Para qué? ¿Que queden entre nosotros las sido soportado á juicio, ó obtuviste sus violaciones flagrantes de la ley, como en el caso del 18 de Octubre de 1848, sino después de haber sido derribado por las fuerzas de la Nación ó traicionado por los suyos?

Concluimos.

El Sr. Pérez funda sus esperanzas de hundimiento del partido nacional, que él llama el triunfo de la ley, en la disolución de ese partido, por la ambición de los aspirantes á la Presidencia. El que suba al poder, que seguramente será uno de los únicos que para el Sr. Pérez no son corrompidos con el oro de la regeneración, desahará la obra de quince años y abrirá campo á los radicales para que entren.

Es una loca esperanza, por ahora, la del Sr. Pérez. El partido está muy esparcido y tiene cerca de 40 en el Dr. Núñez, que es su centro y su lazo de unión. El será su candidato para la próxima Presidencia, pues se prenda segura de su acierto, las pruebas que tiene dadas de su habilidad y virtudes sociales.

En cuanto al Vicepresidente y Designado, hay más de cuatro personajes entre los cuales se pueda escoger los más identificados con los principios que nos han dado esta paz profunda, los más prestigiosos Jefes por su carácter, sus luces y su tino político.

La indicación que el Dr. Núñez haga de los candidatos, que no dudamos será de acuerdo con las opiniones de los hombres prominentes de la República, como ha acostumbrado hacerlo siempre en ocasiones solemnes, esa indicación decidirá la opinión de los nacionalistas.

El país seguirá en paz con el favor de Dios para bien de todos y del mismo Sr. Pérez, quien podrá dedicarse á su sombra á trabajos serios en pro del bien común, olvidando á fin mirajes falsos y girs retóricos que, si bien no causan un mal de trascendencia, irritan á los ingrates y dañan el criterio de la juventud, amiga siempre de las farsas jonoras.

COLOMBIANOS.

Autc tomado de una hoja publicada en Medellín.—(Colombia).

Economía Local.

Marzo. Tiene 31 días: 7 de fiesta y 24 de trabajo.—El Sol en Aries el 18.

Real fabrica de tabacos y Cigarros FLOE DE TABACOS DE PARTAGAS Industrial N. 152, 154, 158. y 60 A VISO

Agradecemos con los honores de Proccedora de la Real casa y la autorización para el para de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y te duer un noticia que nuevamente se falsifican los cigarros Partagas, hemos debido intro la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL ASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Ya que en la excelencia de l materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúa sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarillos de esta marca acaban de recibir



DEL DOCTOR BAIRD

REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANTE PARA TODOS

'La Sangre es La Vida.'

ORAS del Dr. BAIRD, la Afam Medicin

PARA PURIFIAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todos las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el Hígado, el Estómago y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPENSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliacas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Arterias del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADRA DADIVA. Una cura positiva para la Lumbria en Niños. Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leuco rhea. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravilloso un dicina.

Precio cincuenta cent vos por p quete.

VALLE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se aplica respectuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicina en todo el mundo.

Si su conciencia no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna phase and number. Cuarto menguante el 2, Luna nueva el 9, Cuarto creciente el 17, Luna llena el 23, Cuarto menguante el 31.

CALENDARIO.

Mañana Viernes 3 de Abril.—S. Benito de Palermo, y Sta. María Egipcíaca, la penitente.

BOTICA DE TUENO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica del "Guayas" entre "Fichinchá" y "Bolívar" y la del "Pueblo" en el "Malcocón".

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Ecuador" y "Salamandra" 29 haceros y otros tantos Guardia de Propiedad.

MATABENO.—45 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

RES NON VERVA.—Llamamos la atención de nuestros lectores y los recomendamos muy mucho la lectura del artículo, HACIOS NO PALABRAS cuya reproducción nos la han pedido varios caballeros colombianos; eticón á que hemos recibido gustosos, no sólo por el mérito intrínseco del conceptuoso artículo, no sólo por el fin con que va dirigido, sino porque también nosotros caímos una vez en el error de creer que un espíritu verdaderamente cristiano y caritativo, seducido por las glorias nacionales, aparecía de nuevo en el siglo, vin i-

cando á Santander. Pero después leimos los luminosos artículos de "La Defensa Católica" de Bogotá y la polémica que se siguió á ese propósito, y entonces comprendimos que el sacerdote que hoy escribía en EL RADICAL de Caracas, había salido de la escuela conservadora.

PALUDISMO.—Ha comenzado ya á experimentarse en el estado sanitario los primeros síntomas del paludismo pero no en condiciones alarmantes, sino benignamente. Acreditado facultativo no ha asegurado que no se han presentado como en otras épocas las fiebres malignas, y que el paludismo reinante tiene formas benignas.

EL INTENDENTE.—Hace tres días á que el señor don Rafael T. Camacho no concurre al despacho, por hallarse enfermo. Lo deseamos pronto restablecimiento.

EL CABLE comunica la muerte de Lord Granville, fallecido el 31 de marzo. Ha desaparecido uno de los grandes hombres de su siglo.

Nieto del estadista inglés Jorge de Granville, conde de Lansdowne, barón de Biddford, el ilustre finado ha figurado en primera línea, durante los últimos años, en la historia de Inglaterra, cuyos destinos tuvo alguna vez en sus manos.

De tanta humana grandeza no quedan ya más que el nombre y un puñado de centavos... de lo demás, Dios habrá tomádole ya su otra cuenta...

COMIARIO.—Uno de los diarios locales dió hace días cuenta de la separación del señor Oyarvide de una de las Comisarias de O. y S., que ha estado desempeñando. Suponemos que haya una equivocación en esto, pues si los ojos no nos han engañado, le hemos visto ac-

tando en el julio de 1890, cuando á Juan N. Oyarvide.

Si hubieran sido víctimas de alguna fascinación que nos hemos visto á don Manuel Oyarvide, presidiendo el cargo habido entre el señor don Rafael N. Oyarvide y el reo de evanemiento Juan N. Oyarvide. Este negó haber obtenido el cargo de mano del señor Oyarvide, y este caballero sostiene con serenidad y calma, haber cedido á las instancias de aquel y entregándole una cantidad de ese tipo, con el cual, sin duda alguna, dió muerte á la señora Murillo.

SACRILEGIO.—Amador Calero fué descubierto, anoche, en altas horas, en algunos cuartos, por los Padres Franciscanos, escondido detrás del tabernáculo del templo.

Parece que algún ruido lo denunció y los buenos de los frailes, tomándolo sin duda por el diablo, se le fusion encima y le menudaron, no exorcizámos ni respondos, sino sentencias manotadas.

Que Calero, al colarse en templo, no ha llevado intención de entregarse á la penitencia, lo dice su ocultamiento y la hora; y al caso debe ser detenidamente esclarecido porque allí hay indudablemente intento sacrilegio; pues siempre tras de la cruz está el diablo.

CARROS URBANOS.—La negociación iniciada para efectuar el traspaso de esa empresa á una compañía extranjera, noticia que venía acentuándose en los círculos comerciales, ha fracasado por completo. Lo dice así un colega de la prensa.

Es sensato. Pero si dicha empresa no ha logrado realizar ese negocio que habría estado al país un gran refuerzo pecuniario, bastante á modificar en sentido favorable el estado económico, asegurada con el privilegio de hecho que le otorgó la conceción municipal por cuarenta años, no tiene motivos para dudar de su porvenir.

Así lo dice el mismo colega. No es tan desventurada esa empresa: cuando no realiza un negocio conveniente, ya de antemano tiene realizado otro que asegura su porvenir. Cuarenta años de privilegio....!

EMPRESA DE ASEO.—Esta Em, según su contrato, tiene el deber de proccedarse el 31 de Marzo último, la línea de desvío hacia la sabana donde debe trasladar en sus vehículos las basuras de la ciudad; y como no ha cumplido esta obligación, el señor Comisario Munipa, administrado justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, ha condenado á los empresarios, de conformidad con una de las estipulaciones de su contrato, á pagar la multa de cuarenta sucres diarios aplicables á cada cuartel, y como estos son tres, la pena es \$ 120 diarios. Si esto va de serio, la autoridad le ha entrado, esta vez sí, en la plata labrada á la Empresa.

TIEMPO.—Por lo que se deja ver, el invierno tiene asomos de lo entregar tan pronto el oetro.

El aguacero de la tarde de hoy no le ha ido en zaga á ninguno de los diluvios de febrero ó marzo; fué torrencial, con correspondiente séquito de rryos y truenos.

Las calles están completamente anegadas.

POR PARE.—O son influencias equinocciales, debido á los calores de la estación, para pensar físicamente, ó son influencias morales, debido al indiferentismo social, la frecuencia de raptos que vienen sucediéndose de algun tiempo á esta parte.

La Policía tiene ya que calificarnos per paras; pues en sus herradas rejas yacen apasionados dos de cada especie: Rosendo Salas de 16 años, sedujo á Dolores Molina de 14 idem, y Daniel Orellana á María Palacios que si no tan precoces como aquellos, andan por el mismo camino. La primera pareja va á legitimar su unión.

La humanidad tiende á multiplicarse.

DAMICELAS.—Haro es el día que esas pecadoras, carifosas habitadoras de los tugurios pecaminosos de la calle del Chimborazo, no den qué decir al público y qué hacer á la Policía. Anoche fueron llevadas á la Policía dos de estas damicelas, Francisca Vergara y Dolores María Lisando por escandalosas. Han sido en deradas á siete y veinte.

Cambios de Hoy.

BANCO DEL ECUADOR.

Table with 2 columns: City and exchange rate. St. Lúdes 3 djs 33 1/2 premio, Hamburg 33 1/2, Bremen 33 1/2, Berlin 33 1/2, New York 3 40 1/2, S. Francisco 3 43 1/2, Lima 2 1/2.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVA

A LOS VIAJEROS

Cuartos maublados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento **SERVICIO ESMERADO.**

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono. servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros.

LA VAEOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bisnuto por CHARLES FAY, 1

sta.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

HOGG, Farmacéutico, c.

en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.** y para fortalecer a los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar ciertos de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ULTIMA NOVEDAD
ACEITE DE IXORA
Calidad Extraña.

ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de trastornos producidos por excesos sexuales.

Corará allí que hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tración nerviosa, tisis, espermatorea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este medicina se halla de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas, así no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultará las veras y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de **MANCEL'S REJUVENERADOR.**

13 EAST 38-NIGHT STREET WYOMING

¿Por que me siento tan abatido y miserable?

¿Por que se siente uno tan ameno bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobrecaltándose á cualquier ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más síntomas de la indigestión ni dispepsia—principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también

¿Por que á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descreimiento por los alimentos?

¿Por que está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz despectico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y anseñe su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos, e por todos los farmacéuticos, bien ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudimiento alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensa, si no intensa aplicación mental, por sobre cargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890
PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios conacionales.

DIRECCION:
Calle del Morro Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.



ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa es la

Exposición Universal de París de 1889.
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, Niños raquíticos, Hemores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, sus aceites los que carecen de las partes de sus propiedades curativas. Es todo solamente el frasco TRIANGULAR.— Igual por la izquierda el BELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS